

- b) Documentación que integrará las ofertas: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.
- c) Lugar de presentación: Registro de la Gerencia del Área de Salud.
- d) Domicilio: San Pedro de Alcántara.
- e) Localidad: Cáceres-10001.

8.- APERTURAS DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Gerencia del Área de Salud de Cáceres. Salón de Actos.
- b) Domicilio: San Pedro de Alcántara, 3.
- c) Localidad: Cáceres-10001.
- d) Fecha: 11-05-04.
- e) Hora: Diez.

9.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Serán abonados por los adjudicatarios.

Cáceres, a 24 de febrero de 2004. El Gerente del Área de Salud de Cáceres, ANTONIO ARBIZU CRESPO.

RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2004, de la Secretaría General, por la que se declara desierto el concurso del suministro "Adquisición de 55.000 kits antisida para la Dirección General de Atención Sociosanitaria y Salud del S.E.S."

Por resolución del Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, de fecha 1 de marzo de 2004, vista la propuesta de la Mesa de Contratación, y de conformidad con lo establecido en el art. 88 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se ha declarado desierto el concurso para la contratación del suministro: "Adquisición de 55.000 kits antisida para la Dirección General de Atención Sociosanitaria y Salud del Servicio Extremeño de Salud", publicado en el D.O.E. nº 137, de 22 de noviembre de 2003.

Dicha resolución pone fin a la vía administrativa y contra ella podrá interponerse, alternativamente, recurso potestativo de reposición ante el Director Gerente del Servicio Extremeño de Salud, dentro del plazo de un mes contado desde el día siguiente a la notificación conforme al art. 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o bien, recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la notificación, de

conformidad con el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contenciosa administrativa ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

Mérida, a 1 de marzo de 2004. Firma de la persona autorizada para la inserción. El Secretario General del SES P.D. Resolución 22-01-04 (D.O.E. nº 14 de 05-02-04), RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

ANUNCIO de 3 de marzo de 2004, por el que se hace pública la adjudicación del concurso suministro de absorbentes de incontinencia de orina para Centros de Red Socio-Sanitaria de Extremadura. Expte.: CS/00/06/04/PNSP.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: CS/00/06/04/PNSP.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Suministro de absorbentes de incontinencia de orina para Centros de la Red Socio-Sanitaria de Extremadura.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria. Anticipada.
- b) Procedimiento: Negociado sin Publicidad.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 1.427.778,00 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 5 de febrero de 2004.
- b) Contratista: Laboratorios Indas, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 825.021,09 euros.

Mérida, a 3 de marzo de 2004. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud P.D. Resolución 22-01-04 (D.O.E. 14 de 05-02-04), RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.